



GUÍA DOCENTE 2025-2026
EDUCACIÓN COMPARADA

1. Denominación de la asignatura:

EDUCACIÓN COMPARADA

Titulación

PEDAGOGÍA

Código

5886

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONCEPTO Y CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

VANESA BAÑOS MARTÍNEZ

4.b Coordinador/a de la asignatura

VANESA BAÑOS MARTÍNEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo Curso. Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias específicas

E-1, E-6, E-7, E-8, E-9, E-10, E-11, E-12, E-14, E-15, E-19, E-20.

E-1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación*.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales*.

E-7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida*.

E-8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional*.

E-9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión*.

E-10. Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos*.

E-12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos*.

E-14. Supervisar planes, programas, centros y profesionales de la educación y la formación.

E-15. Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.

E-19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa*.

E-20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas*.

Competencias instrumentales

I1, I2, I3, I6, I8

T-1. Análisis y síntesis.

T-2. Organización y planificación*.

T-3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

T-6. Gestión de la información*.

T-8. Toma de decisiones.

Competencias personales

T9, T12, T13, T14



T-9. Trabajo en equipo*.
T-12. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad*.
T-13. Razonamiento crítico*.
T-14. Compromiso ético*.
Competencias Sistémicas
T15, T18, T19, T20, T21

T-15. Aprendizaje autónomo.
T-16. Adaptación a situaciones nuevas*.
T-17. Creatividad.
T-18. Liderazgo.
T-19. Conocimiento de otras culturas y costumbres*.
T-20. Iniciativa y espíritu emprendedor.
T-21. Motivación por la calidad*.
*Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conoce y comprende las peculiaridades de la Educación Comparada y del método comparado como herramienta de investigación, lo que se evidencia mediante la elaboración de mapas conceptuales e informes sobre sistemas educativos y aspectos o problemas educativos con perspectiva comparada. Valora y tiene un compromiso ético referido a la atención a la diversidad y multiculturalidad, lo que se evidencia mediante la elaboración de informes que respeten las idiosincrasias. Hace análisis críticos y evalúa sistemas educativos, procesos, acciones y medios educativos, determinando sus claves y características, y proponiendo alternativas de mejora, como se demuestra con la resolución de casos prácticos que se proponen en el curso.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1.-Génesis y estado actual de la Educación Comparada. Etapas precientífica: Jullien de París y etapa descriptiva Primeros pasos en la construcción de la E.C. Construcción científica: de la etapa interpretativa a los modelos de Epstein La creación de la E.C. como ciencia El estado actual de la Educación Comparada: presente y futuro



BLOQUE 2.- Naturaleza y límites de la Educación Comparada.

Conceptualización de la E.C.: qué es y qué no es

Definir qué se entiende por E.C. y erradicar posibles errores

Principales posturas ante la Educación Comparada como ciencia

Corrientes y representantes al plantear la E.C. como ciencia

De los postulados de base, a la revisión de su objeto, fines y método

Principios en los que se fundamenta la construcción de la E.C. como ciencia y necesidad de hacer algunas revisiones de cara a futuro

BLOQUE 3.-El método comparado: caracterización y fases.

El método científico en educación, la metodología de la E.C. y sus principales enfoques

Características de la investigación científicación en general y principales enfoques o tendencias de la metodología comparada en la actualidad

El método comparado aplicado a la educación: naturaleza, propiedades y límites

Peculiaridades del método comparado y limitaciones con las que se encuentra el investigador

Las unidades de comparación

Ámbitos a los que se puede extender la comparación como herramienta de estudio e investigación

Fases del método comparado

Diferentes momentos o estadios a tener en cuenta a la hora de utilizar el método y su interconexión.

Las fuentes para el estudio e investigación en E.C.

Principales documentos escritos o telemáticos imprescindibles en E.C.: descripción, localización y usu correcto

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5886&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E-1, E-11-12, E-19 T-5, T-7, T-13-16, T-18-19.	35	0	35
Clases prácticas (pequeño grupo)	E-6-12, E-20, T-1-3, T-6-8, T-9, T-12, T-14, T-16-21	7	15	22
Exposiciones públicas. Seminarios y Debates	E-7-9, T-1-3, T-5-6, T-9, T-12	7	18	25
Tutorías	E-1, E-14 T-13, T-20-21.	3	0	3
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	E-10, E-19-20, T-1, T-3, T-5-6, T-12-13, T-19	0	13	13
Preparación de la evaluación	E-10, E-19-20, T-1, T-3, T-6, T-12-13, T-21	2	50	52
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

De acuerdo con el artículo 19.9 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: “Las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura serán del 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.

No se contempla la posibilidad de mejorar la calificación a quienes hayan superado la asignatura en la primera convocatoria.

Especificaciones:

a) Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

b) Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos blended intensive program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de Europa, se facilitará la participación de los estudiantes sin perder la evaluación continua.

c) Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), el procedimiento de evaluación será el siguiente:

Portafolio o carpeta de aprendizaje (trabajos, informes, lecturas) 40%

Exposición y defensa del portafolio 20%

Examen 40 %

-Es necesario aprobar las tres partes para superar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita/teórica	40 %	40 %
Trabajo práctico-teórico	25 %	25 %
Prácticas, trabajos en el aula y exposiciones	25 %	25 %
Asistencia y participación/tutorías	10 %	10 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional (Art. 9.1): “aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad”.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales colgados en la plataforma virtual Moodle. Materiales en internet. Apoyo tutorial presencial y on-line. La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo.

13. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

Español